



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**17 de Octubre de 2016**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.05 horas del día 17 de octubre de 2016, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Se ha enviado como documentación adjunta.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas. La documentación referente a los puntos que siguen se ha enviado a los miembros de la Junta.

**3.1 Propuesta de modificación de la Memoria del Grado de Cine y Cultura.**

Se ha intentado dar respuesta a las observaciones que hizo la DEVA. El Sr. Decano informa de que este año no se han aprobado nuevos títulos.

Se aprueba.

### 3.2 Propuesta de modificación del itinerario Conjunto MEP + EI.

Gramática Inglesa I y II pasan de 1º curso a 3º.

Se aprueba.

### 3.3 Propuesta de nombramiento de Tribunales de Evaluación de TFGs 2016-17.

Se ha intentado respetar los criterios, pero en algunos casos no ha sido posible, como que algún profesor vuelva a estar en un tribunal.

Se aprueba.

### 3.4 Propuesta de nombramiento de la Comisión de Reclamaciones de TFGs 2016-17.

#### **Composición**

- Presidente: Sr. Decano o persona en quien delegue
- Secretario: Sra. Secretaria Académica de la Facultad
- 6 Miembros: Un representante del profesorado de cada Grado que no haya participado en el proceso de evaluación de ese curso académico.

#### **Propuesta Comisión Curso 2016-2017**

- Presidente: Prof. Dr. D. Eulalio Fernández Sánchez (Sr. Decano de la Facultad o persona en quien delegue).
- Secretaria: Profª Drª Dª María Martínez Atienza (Sra. Vicedecana de Calidad de la Facultad).
- Representantes del Profesorado del Grado:
  - Profª Drª Dª Pilar Guerrero Medina (Estudios Ingleses)
  - Prof. Dr. D. Blas Sánchez Dueñas (Filología Hispánica)
  - Prof. Dr. D. Pedro Ruiz Pérez (Gestión Cultural)
  - Profª Drª Dª Mª José Ramos Rovi (Historia)
  - Profª Drª Dª Alicia Carrillo Calderero (Historia del Arte)
  - Profª Drª Dª Soledad Díaz Alarcón (Traducción e Interpretación)

El Sr. Decano anuncia que se va a revisar el sistema de defensa del TFG, de manera que se adecue el perfil del trabajo a cada Grado y, por otra parte, que se simplifique, en la medida de lo posible, la gestión de los TFG.

Se aprueba.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Calidad y Comunicación.**

Informa la Sra. Vicedecana, Prof<sup>a</sup>. Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

(La información sobre los puntos que se tratan a continuación se ha enviado a los miembros de la Junta).

##### 4.1 Convocatoria de beca para el boletín de la Facultad.

Está dotada con 300 €.

Se aprueba.

##### 4.2 Propuesta de cursos 0 en el marco de los planes de mejora de los Grados.

Los cursos serán de Latín, Griego y Fundamentos de Métrica y Retórica. Además de estos, se habían propuesto otros que surgieron en los SGCT, como el de Competencia lingüística y comunicación académica, y el de Principios de matemáticas y contabilidad financiera, dirigido a alumnos del Grado en Gestión Cultural.

El Prof. Dr. Julián Solana Pujalte opina que el número de horas de estos cursos (15 h.) es muy reducido y, además, comienzan cuando el curso ya está avanzado. La Sra. Vicedecana responde que esto se debe a que fueron aprobados en septiembre. En cuanto al número de horas, al tratarse de cursos que se facturan con cargo a la Facultad, no es posible en principio un aumento. El Prof. Solana propone que los cursos de lengua clásica pasen al 2º cuatrimestre.

Se aprueba.

4.3 Cuarta edición de Título de Experto en Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (MEELE).

Se aprueba.

4.4 Adquisición de recursos bibliográficos para la docencia.

Se envió una solicitud al profesorado. Había un presupuesto de 2.500 €. La suma de los títulos solicitados ascendía a más de 3.000 €. Se ha visto qué libros estaban repetidos en la Biblioteca. Finalmente, se van a atender todas las demandas.

## **5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.**

Informa la Sra. Vicedecana, Prof<sup>a</sup>. Dra. Paula Martín Salván.

La documentación se ha enviado a los miembros de la Junta.

5.1 Aprobación de la convocatoria de beca PRESHCO de profesorado. Curso 2016-2017.

La estancia será de dos semanas en Smith College.

Se aprueba.

5.2 Propuesta de convenio con la Universidad de Buenos Aires.

Esta propuesta viene de los profesores Pedro Poyato Sánchez y Antonio Ruiz Sánchez. Habrá dos plazas para estudiantes de Gestión Cultural, Historia e Historia del Arte. En caso de que en un futuro fuera aprobado el Grado en Cine y Cultura, se sumaría.

La Prof<sup>a</sup>. Dra. Carmen F. Blanco añade que convendría especificar si la convocatoria de profesorado sería para toda la UCO o solo para Humanidades. Propone que se amplíe también a Filología Hispánica.

Se comenta la conveniencia de que estos convenios se preparen y gestionen, siempre que se pueda, para todos los grados posibles. El Sr. Decano apunta que se puede firmar el convenio marco y, dentro de este, se firmarían los específicos.

Se aprueba.

#### **6. Propuesta de convenios.**

Informa el Sr. Decano.

- a) Convenio específico UCO-Ayuntamiento de Córdoba para Galerías Cardenal Salazar.
- b) Convenio específico UCO-Union College para estudios Diálogo Intercultural.
- c) Convenio específico UCO-Córdoba Activa para posicionamiento de marca Córdoba.
- d) Convenio específico UCO-Ayuntamiento de Córdoba para Córdoba, Ciudad Mundo 2017.

Se aprueban.

#### **7. Propuesta de solicitud de una beca PRAEM para servicios y proyectos de la Facultad.**

Se aprueba.

#### **8. Asuntos urgentes y de trámite.**

- a) Calendario electoral para la presidencial del Consejo de Estudiantes.
- b) Certamen de iluminación de fachadas, entre las que se incluye la de la Facultad, con carácter puntual. Está destinado a alumnos de la Escuela Politécnica y promoción de esta última.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

La Prof<sup>a</sup>. Dra. Paula Martín Salván expone el perjuicio que ocasionará al profesorado y alumnado el no crear los grupos que permite la normativa cuando los estudiantes matriculados en una asignatura sobrepasan el límite estipulado para llevar a cabo la división en grupos más reducidos. Pide que se tenga en cuenta cómo afecta

esto a las memorias de los Grados. D<sup>ña</sup> María Martínez-Atienza, Vicedecana de Calidad y Comunicación, explica que cuando se ofertó el número de plazas de estudiantes de nuevo ingreso, la Junta de Andalucía exigió que se aumentara en un 5%, pero sin dar plazas de profesorado. El Sr. Decano dice que el modelo de financiación es de 2011, por lo que es difícil de atender la demanda de profesorado que exige el progresivo aumento de alumnos. Las instituciones son las que deberían adaptar los planes de financiación. Igualmente, habría que adecuar la capacidad docente de los Departamentos a la docencia. Esta situación se va a prever manteniendo reuniones con el Rectorado antes de realizar la PAOE.

Los representantes del alumnado comentan, acerca de los cursos 0 de Latín y Griego, que el problema es que en Latín se empieza con un nivel más alto, mientras que en Griego se parte de 0. La Vicedecana de Calidad y Comunicación sugiere que la solución pudiera estar en pasar Lengua Clásica al 2º cuatrimestre.

La Prof<sup>a</sup>. Dra. Pilar Guerrero pregunta si hay posibilidad de adelantar la incorporación de los alumnos Erasmus a las clases. La Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales responde que la ORI lleva años intentando que las Universidades envíen a sus alumnos antes. También se comenta el problema de que hasta que los alumnos no se matriculan, no tienen acceso a Moodle. El Sr. Decano responde que el año próximo se implantará el nuevo calendario y los alumnos estarán matriculados en julio. La Vicedecana de Movilidad añade que se instará a los alumnos Erasmus para que se incorporen antes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:46 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Prof <sup>a</sup> . Dra. M <sup>a</sup> . Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. Eulalio Fernández Sánchez

**Sra. Secretaria**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Jordano Barbudo

**Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

D. Ricardo Córdoba de la Llave

**Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado**

D. Antonio Ruiz Sánchez

**Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación**

D<sup>a</sup>. María Martínez-Atienza de Dios

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Álvarez Jurado, Manuela

Barcelona Sánchez, Antonio

Blanco Valdés, Carmen F.

Gómez Navarro, Soledad

Hermosilla Álvarez, M<sup>a</sup> Ángeles

Laguna Mariscal, Gabriel

Naranjo Ramírez, José

Román Alcalá, Ramón

Ramos Rovi, M<sup>a</sup>José

Rivas Carmona, M<sup>a</sup> del Mar

Sanchidrián Torti, José Luis

Solana Pujalte, Julián

Soria Mesa, Enrique

Vella Ramírez, Mercedes

**Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados**

Cobos López, Ingrid

Garosi, Linda

**PAS**

Gómez Luque, Juan Antonio

**Estudiantes**

Briones Leiva, Marta

Cano Belmonte, Javiera

Cubilla Agüera, Samuel

García Verdugo, M<sup>a</sup> del Carmen

Puerto de la Torre, Carlos

**Excusan su asistencia**

Poyato Sánchez, Pedro

Ruiz Pérez, Pedro